

APÉNDICE II

Formato de Certificado de Origen

**ACUERDO DE ALCANCE PARCIAL DE COMPLEMENTACIÓN ECONÓMICA
ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR Y
EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA**

**CERTIFICADO DE ORIGEN
(Instrucciones de llenado al reverso)**

Número de Certificado:

Llenar a máquina o con letra de imprenta o molde

PAÍS EXPORTADOR		PAÍS IMPORTADOR			
1. Nombre, dirección, teléfono, fax, correo electrónico y número de registro fiscal del Exportador					
2. Nombre, dirección, teléfono, fax, correo electrónico y número de registro fiscal del Productor					
3. Nombre, dirección, teléfono, fax, correo electrónico y número de registro fiscal del Importador					
4. Descripción de las mercancías	5. Clasificación Arancelaria	6. Criterio de Origen	7. Número y Fecha de Factura Comercial	8. Peso bruto (kg.) u otra medida	
9. Observaciones					
ECUADOR					
10. Declaración del exportador			11. Firma de la autoridad competente o entidad habilitada		
El que suscribe declara que las mercancías arriba designadas cumplen las condiciones exigidas para la emisión del presente certificado.			Certifico la veracidad de la presente declaración		
Pais de origen.....			Nombre.....		
Firma.....			Sello		
			Lugar y fecha.....		
			Firma.....		

GUATEMALA

12. Declaro bajo fe de juramento o bajo promesa de decir verdad que:

- Las mercancías son originarias del territorio de Guatemala y cumplen con los requisitos de origen que les son aplicables conforme al Acuerdo, no han sido objeto de procesamiento ulterior o de cualquier otra operación fuera del territorio, salvo en los casos permitidos en el artículo 14 del Anexo 14.1 (Reglas de Origen).

- La información contenida en este documento es verdadera y exacta, y me hago responsable de comprobar lo aquí declarado. Estoy consciente que seré responsable por cualquier declaración falsa u omisión hecha en o relacionada con el presente documento.

- Me comprometo a conservar y presentar, en caso de ser requerido, los documentos necesarios que respalden el contenido del presente certificado, así como a notificar por escrito a todas las personas a quienes entregue el presente certificado, de cualquier cambio que pudiera afectar la exactitud o validez de la misma.

Firma autorizada:

Empresa:

Código del exportador:

Nombre:

Cargo:

Fecha:

D M A

Teléfono:

Fax:

INSTRUCCIONES PARA EL LLENADO DEL CERTIFICADO DE ORIGEN

Para efectos de obtener un tratamiento arancelario preferencial, este documento debe ser llenado en forma legible y completa, para el caso de Guatemala por el exportador de la mercancía o mercancías y para el caso del Ecuador debe ser emitido por la autoridad competente o entidades habilitadas, sin tachaduras, enmiendas o entre líneas. Llenar a máquina o con letra de imprenta o molde.

Número de Certificado: Para el caso del Ecuador, incluir el número de serie del certificado de origen que la autoridad competente o entidades habilitadas asignen al certificado de origen que emite. Para el caso de Guatemala no aplica.

País Exportador: Indique el nombre del país de donde se exportan las mercancías.

País Importador: Indique el nombre del país de donde se importan las mercancías.

Campo 1: Indique el nombre completo, denominación o razón social, el domicilio (incluyendo la dirección, ciudad y el país) teléfono, fax, correo electrónico y el número de registro fiscal del exportador. El número de registro fiscal será: en Guatemala, el Número de Identificación Tributaria (NIT) y en Ecuador, el Registro Único de Contribuyentes (RUC).

Campo 2: Indique el nombre completo, denominación o razón social, el domicilio (incluyendo la dirección, ciudad y el país) teléfono, fax, correo electrónico y el número de registro fiscal del productor. El número de registro fiscal será: en Guatemala, el Número de Identificación Tributaria (NIT) y en Ecuador, el Registro Único de Contribuyentes (RUC). En el caso que el certificado de origen ampare mercancías de más de un productor, señale "VARIOS" y anexe una lista de los productores, incluyendo el nombre completo, la denominación o razón social, el domicilio (incluyendo la dirección, ciudad y el país) teléfono, fax, correo electrónico y el número de registro fiscal, haciendo referencia directa a la mercancía descrita en el Campo 4.

Campo 3: Indique el nombre completo, la denominación o razón social, el domicilio (incluyendo la dirección, ciudad y país) teléfono, fax, correo electrónico y el número de registro fiscal del importador. El número de registro fiscal será: en Guatemala, el Número de Identificación Tributaria (NIT) y en Ecuador, el Registro Único de Contribuyentes (RUC).

Campo 4: Proporcione una descripción completa de cada mercancía. La descripción deberá ser lo suficientemente detallada para relacionarla con la descripción de la mercancía contenida en la factura, así como con la descripción que le corresponda a la mercancía en el Sistema Armonizado (SA). En caso de requerir mayor espacio deberá utilizar otro(s) Certificado(s) de Origen, incluyendo en el campo 9 la leyenda "ANEXO No.-".

Campo 5: Para cada mercancía descrita en el Campo 4, indique los seis dígitos correspondientes a la clasificación arancelaria del Sistema Armonizado (SA).

Campo 6: Para cada mercancía descrita en el Campo 4, indique el criterio (a, b o c) aplicable. Las reglas de origen se encuentran en el Capítulo IV (Reglas de Origen) y su Anexo.

Criterio de Origen:

- (a) la mercancía sea obtenida en su totalidad o producida enteramente en el territorio de una o ambas Partes, según la definición del artículo 4 del Anexo 14.1 (Reglas de Origen);
- (b) la mercancía sea producida en el territorio de una o ambas Partes a partir, exclusivamente, de materiales que califican como originarios conforme a las disposiciones del Capítulo IV (Reglas de Origen) y su Anexo; o
- (c) la mercancía sea producida en el territorio de una o ambas Partes a partir de materiales no originarios, que resulten de un proceso de producción o transformación confiriendo una nueva individualidad caracterizada por un cambio de clasificación arancelaria u otros requisitos según se especifica en el Anexo 14.1 (Reglas de Origen) y Apéndice II del Acuerdo.

Campo 7: Indique el número y fecha de la factura comercial. En caso de facturación por un operador de un país Parte o un país no Parte incluya la leyenda "Operación facturada por un operador de un país Parte" u "Operación facturada por un operador de un país no Parte", según corresponda, en el campo 9.

Campo 8: Indique el peso bruto en kilogramos (kg.) u otras unidades de medida como volumen o número de unidades que indiquen cantidades exactas.

Campo 9: Indique cualquier información referente a la comprobación de origen de las mercancías. En caso de facturación por un operador de un país Parte o un país no Parte incluya la leyenda "Operación facturada por un operador de un país Parte" u "Operación facturada por un operador de un país no Parte", según corresponda, en este caso se debe indicar el nombre, la denominación o razón social y domicilio (incluyendo la dirección, la ciudad y el país) teléfono, fax, correo electrónico de dicho operador.

Campo 10: Para el caso del Ecuador, este campo debe ser llenado y firmado por el exportador.



Campo 11: Para el caso del Ecuador, este campo debe ser llenado por la autoridad competente o entidad habilitada. La fecha deberá ser aquella en la cual el certificado de origen fue aprobado y firmado por la autoridad competente o entidad habilitada.

Campo 12: Para el caso de Guatemala, este campo debe ser llenado y firmado por el exportador. La fecha debe ser aquella en que el certificado se llenó y firmó.

PA 